Consejo de Estudiantes
Universidad Zaragoza

CONVOCATORIA Co_2025_001

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

En ejercicio de la función conferida en el artículo 19.2.b) del RCEUZ esta Secretaría procede a emitir la siguiente **Convocatoria de Pleno Ordinario** que tendrá lugar el día **martes 29 de abril** en la **Sala de Juntas** de la **Facultad de Filosofía y Letras** en primera convocatoria a las **18:15**, cuya segunda convocatoria será a las **18:45**.
(La sala ha sido solicitada pero podría modificarse el sitio de celebración del Pleno en caso de que la reserva fuera rechazada)

Se podrá también acceder de manera telemática a través de un enlace de Google Meet que se remitirá por correo electrónico previo a la celebración del Pleno, con voz pero sin voto.

ORDEN DEL DÍA

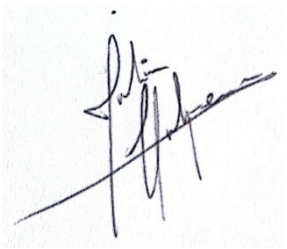
1. **Aprobación, si procede, de actas anteriores.**
2. **Intervención del Vicerrectorado de Estudiantes.**
3. **Informe de la Comisión Permanente.**
4. **Aprobación, si procede, de la creación del Grupo de Trabajo de Externas.**
5. **Aprobación, si procede, de la creación del Grupo de Trabajo de Reglamento.**
6. **Ruegos y preguntas.**

Asimismo, se recuerda a los presentes que tienen a su disposición el uso de las siguientes facultades: En primer lugar, la **solicitud de inclusión de un punto en el orden del día**, a iniciativa de cualquier miembro del CEUZ. Será incluida necesariamente cuando se encuentre avalada por, al menos, cinco de los miembros del Plenario siempre y cuando se haya remitido antes de las 24 horas previas a la celebración de la primera convocatoria. (Artículo 6.3 RCEUZ).

En caso de imposibilidad de asistencia del miembro representante, puede la Delegación de Estudiantes u órgano correspondiente del centro en cuestión designar a un suplente, que le sucederá en funcione, con derecho a voz y voto y computándose a efectos de quórum. Tiene disponible para ello el certificado que deberá ser cumplimentado y enviado en el apartado "Certificado de suplencia" dentro de Moodle. (Artículo 7.3 RCEUZ).

Por último, aquellos que lo requieran será provistos de justificante de asistencia posteriormente a la celebración del Pleno.

Sin otro particular, atentamente se despide,



Julia Molpeceres Casas
Secretaria del CEUZ

ceuz.unizar.es
Casa del Estudiante de la UZ
C. De San Juan Bosco, 7, 50009,
Zaragoza